

¿CÓMO ELABORAR UN PLAN DE MEDIACIÓN EN UN CENTRO EDUCATIVO? Guía para su desarrollo con el apoyo del APA

Carmen Heras Martínez
Laura García Raga



¿CÓMO ELABORAR
UN PLAN DE MEDIACIÓN
EN UN CENTRO EDUCATIVO?
Guía para su desarrollo
con el apoyo del APA

CARMEN HERAS MARTÍNEZ
LAURA GARCÍA RAGA



Autoras:

Carmen Heras

Laura García

Ilustraciones:

Victor Araque

Coordinan:

Lola Abelló Planas

Fernando Martín

Pablo Gortázar

DVD:

DVD cedido por la Junta de Comunidad de Castilla-La Mancha.

Consejería de Educación y Ciencia

Autores del DVD: Carmen Heras Martínez e Isabel Vidosa Rodrigo

Edita:

CEAPA

Puerta del Sol, 4 6º A

28013 Madrid

Primera edición:

Mayo 2008

Depósito Legal:

Maquetación:

Diseño Chacón

Imprime:

ROELMA, S.L.L.

JUNTA DIRECTIVA DE CEAPA

Lola Abelló, Pedro Rascón, Encarna Salvador, José Antonio Puerta,
Juan José Fornovi, José Pascual Molinero, Francisco Redruello, Fernando Martín,
Adelma Méndez, Juan Antonio Vilches, Antonio López, Fernando Vélez,
Jesús Fernández, José Luis Sánchez, Sara Inés Vega, José Luis Pazos,
Ginés Martínez, Valle Ballano, Francisco Martínez y Rosa Giménez

CEAPA ha sido declarada entidad de Utilidad Pública el
25 de Julio de 1995

Índice

Presentación	7
Planteamiento inicial	9
Diagnóstico de la situación	9
Establecimiento de objetivos	10
Primeros pasos	12
Equipo coordinador	12
Formación previa	14
Sensibilización de la Comunidad Educativa	14
Formación	17
Formación inicial	18
Formación continua	21
Puesta en práctica	23
Equipo de mediación	23
Espacios	24
Tiempos	26
Difusión	26
Evaluación final	30
Proceso de evaluación	30
Valoración	32
Institucionalización	34
Planificación	37
Anexo: Información sobre el DVD adjunto a la publicación	41
Para saber más. Bibliografía y webs	50
Publicaciones y federaciones y confederaciones de CEAPA	53

Presentación

En los últimos años, el tema de la convivencia escolar se ha convertido en foco de atención de toda la comunidad educativa y de la sociedad en general. Los medios de comunicación no se han quedado al margen, si bien buscan -salvo algunas excepciones- causar impacto, produciendo una cierta “alarma”. Aunque no consideramos conveniente el generar esta alarma, sí creemos que nos encontramos en el momento idóneo de actuar, por lo que parece oportuno aprovechar la sensibilidad generada entre los diferentes miembros de la comunidad educativa como el inicio de la puesta en marcha de un Plan de Convivencia; iniciativa impulsada, cada vez más, por un mayor número de centros educativos, en consonancia con lo prescrito en la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006). La citada ley establece que todos los centros educativos deben elaborar un Plan de Convivencia e incluirlo en sus respectivos proyectos educativos. De esta forma, los centros, en uso de su autonomía, vienen facultados para establecer un marco organizativo y pedagógico que fomente la convivencia.

Intervenir a partir de un plan significa actuar siguiendo todo un proceso previamente planificado desde unas necesidades detectadas en un contexto determinado (en nuestro caso un centro escolar). En este sentido, un plan es algo más que un conjunto de actividades puntuales y específicas y requiere la participación de todas las personas implicadas (también de los padres y madres). Planificar es, por tanto, prever un conjunto de actuaciones a lo largo de un tiempo, otorgar responsabilidades de las mismas, trabajar en equipo, buscar recursos, etc.

De esta manera, la elaboración de los planes de convivencia exige una reflexión detenida y la colaboración de toda la comunidad educativa, que no en todos los casos está siendo posible, ya sea por la desorientación en la que se encuentran los docentes y familias, por el insuficiente apoyo administrativo, por la falta de coordinación, etc. No obstante, existen numerosas estrategias educativas y recursos que permiten mejorar la convivencia escolar.

En esta guía tratamos de acercarnos a una de ellas: la elaboración de un plan de mediación. Entendemos que se trata de una actuación que debe ser incorporada por todos los beneficios que supone: se gestionan de manera positiva los conflictos, se aprende a dialogar, a expresar emociones y sentimientos, a colaborar, a adquirir compromisos, responsabilidades y, en definitiva, facilita la conformación del centro escolar como un espacio de convivencia en el que todos sus miembros afrontan sus problemas desde el diálogo. Sin duda, todos estos beneficios traspasan los límites escolares e influyen en los demás ámbitos sociales.

Desde esta perspectiva, consideramos oportuno proporcionar a las Asociaciones de Madres y Padres (APAs), como cauce de participación importante de las familias en la vida escolar, pautas para diseñar e implementar un Plan de Mediación en el centro escolar. Si bien los docentes desempeñan un papel relevante en el fomento de la mediación escolar, su tarea requiere el apoyo y la participación de toda la comunidad educativa. Sólo si existe cooperación y responsabilidades compartidas, podremos construir convivencia.

En las siguientes páginas exponemos, por tanto, el proceso que puede seguirse para implantar la mediación en vuestros centros, para lo cual nos basamos en experiencias realizadas con éxito por otras comunidades educativas. Ahora bien, las estrategias planteadas son únicamente orientativas y cada centro debe adaptarlas a sus realidades concretas y necesidades.

Agradecemos a estos centros la colaboración que nos han prestado al facilitarnos los documentos que reflejan sus excelentes prácticas educativas:

- ◆ CEIP "Zamakola", de Bilbao (Vizcaya)
- ◆ IES "Albasit", de Albacete
- ◆ IES "Carlos Casares", de Viana do Bolo (Orense)
- ◆ IES "Portada Alta", de Málaga
- ◆ IES "Ramiro II", de La Robla (León)
- ◆ IES "Valle de Aller", de Moreda (Asturias)

PLANTEAMIENTO INICIAL

Diagnóstico de la situación

De manera previa a toda intervención social, debe haber un acercamiento a la realidad en la que se va a actuar, en este caso la realidad escolar. Se trata de detectar los problemas de convivencia del centro mediante cuestionarios, encuestas, grupos de discusión, etc.; diagnosticar sus causas, disponer de información sobre las medidas que se están aplicando para mejorar la convivencia en el centro, identificar aquellos factores de riesgo o conflictos que surgen frecuentemente entre los distintos miembros de la comunidad educativa, revisar documentos institucionales referidos a la convivencia, así como el funcionamiento de la comisión de convivencia y la utilización de las tutorías, etc.

Además de las posibles encuestas que puedan llevarse a cabo, las anotaciones del profesorado, la relación de los tutores con sus grupos-clase, las actas, expedientes y demás documentos de los órganos colegiados, entiéndase consejo escolar, claustro de profesores, comisiones de convivencia... deberán tenerse en cuenta como elementos de análisis de la realidad.



Así nos lo presenta el CEIP Zamakola:

Durante el curso 1999-2000, y a partir de una encuesta de opinión realizada a padres y madres, al alumnado y al profesorado y de la recogida sistemática de datos, constatamos algunos aspectos que reclamaban nuestra atención: el patio era el lugar donde más conflictos se producían; el alumnado resolvía sus diferencias utilizando la fuerza física, las agresiones verbales en forma de insultos y amenazas; se daban abusos de poder de los mayores hacia los pequeños y de los chicos hacia las chicas. Una consecuencia de este trabajo fue reconocer que debíamos convertir el patio escolar en un espacio educativo. Como complemento a lo anterior vimos que necesitábamos aprender y enseñar a resolver los conflictos de forma positiva y constructiva, por lo que se contempló la incorporación de los "adostokis" (lugares para llegar a acuerdos) y la figura del alumno mediador.

CEIP Zamakola

Podemos encontrar algunos instrumentos para realizar esta evaluación en la página-web del Proyecto Atlántida: www.proyecto-atlantida.org.

No obstante, no siempre será necesario utilizar un instrumento reglado ya que, aunque el centro no tenga una gran conflictividad, la implantación de un programa de mediación siempre será positiva no sólo para la mejora de la convivencia escolar, sino para la formación en habilidades sociales de toda la comunidad educativa. Por ello, cualquier miembro o grupo de la misma, como el APA del centro, puede proponer la implantación de un plan de convivencia que impulse la utilización de la mediación, siguiendo el ejemplo de otros centros educativos.

Establecimiento de objetivos

Una vez hecho el diagnóstico y obtenidas las conclusiones, o planteada la conveniencia de implantar el plan de mediación en el centro, deben establecerse los objetivos que cada centro se propone alcanzar.

Tenemos el ejemplo del IES Valle de Aller:

Objetivos específicos:

- ◆ *Mejorar la convivencia en el centro.*
- ◆ *Disminuir la intensidad de los conflictos, reduciendo los casos de maltrato entre alumnos.*
- ◆ *Favorecer la participación directa del alumnado en al resolución de conflictos.*
- ◆ *Crear canales de comunicación y de conocimiento mutuo entre educadores y alumnado.*
- ◆ *Encontrar vías alternativas de solución de conflictos, diferentes a la aplicación de medidas sancionadoras.*
- ◆ *Relacionar el Proyecto de Mediación y el Plan de Acción Tutorial, con la pretensión de capacitar en habilidades sociales y de negociación, autoconocimiento y autocontrol.*
- ◆ *Proporcionar al profesorado y alumnado del Equipo de Mediación la adquisición de los conocimientos necesarios en relación con la convivencia en un centro educativo y las habilidades y estrategias necesarias para la resolución de conflictos.*
- ◆ *Consolidar el Equipo de Mediación creado el curso pasado.*
- ◆ *Resolver, a través de dicho Equipo, aquellos conflictos que por vía voluntaria lleguen hasta él.*
- ◆ *Incrementar los valores de ciudadanía a través de la responsabilidad compartida y la implicación en la mejora del clima afectivo de la comunidad. Esto puede favorecer la resolución inmediata y de forma espontánea de aquellos conflictos menores que surgen naturalmente en el entorno del aula o del centro en general.*

IES Valle de Aller

En general, el enunciado de los objetivos para llevar a cabo el diseño de un Plan de Mediación en un centro educativo puede resumirse en:

- ◆ Prevenir los comportamientos violentos, potenciando el aprendizaje de una herramienta, como la mediación escolar, orientada a la transformación de los conflictos en oportunidades educativas.

- ◆ Enseñar estrategias y habilidades necesarias para desempeñar la función de mediación en conflictos.
- ◆ Fomentar un clima de paz, diálogo y colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Es importante plantear los objetivos para toda la comunidad educativa, ya que consideramos fundamental la implicación de todos sus miembros en el diseño y desarrollo del Plan de mediación.

PRIMEROS PASOS

Equipo coordinador

Una vez establecidos los objetivos, debe planificarse la organización de todos aquellos aspectos que son necesarios para que puedan alcanzarse.

Independientemente de quién realizara la propuesta inicial, debe contar con el apoyo del Equipo Directivo y del Departamento de Orientación (en el caso de los IES), quienes la presentarán al Claustro y al Consejo Escolar para su aprobación.



A continuación, es necesario que se constituya en el centro una estructura organizativa encargada de establecer el plan de trabajo y ofrecer a los diferentes miembros de la comunidad educativa la oportunidad de participar en el mismo. Por ejemplo en el CEIP Zamakola:

El Equipo Directivo es quien presenta la propuesta formal de los Proyectos al Claustro para su ratificación y al Consejo Escolar para su aprobación, antes de remitirlo al Departamento de Educación en solicitud de las ayudas necesarias. La iniciativa de los diferentes programas que van configurando este Proyecto nace en cualquiera de los equipos (de ciclo, de monitores...). La Comisión que lidera el proyecto, estudia su demanda y elabora una propuesta, que el Claustro analiza y va haciendo suya conforme va madurando y tomando cuerpo. El primer paso suele ser un proyecto de formación del profesorado para; analizar la situación del centro y la práctica educativa que realiza en relación con el tema, conocer las aportaciones teóricas y las experiencias que nos ayudan a reflexionar sobre la importancia educativa del Plan de Convivencia y los objetivos deseables, y conocer alternativas de actuación viendo la que es posible y oportuna. Sólo entonces iniciamos la preparación del programa, de las actividades que vamos a poner en práctica y de los recursos necesarios.

CEIP Zamakola

El equipo de trabajo debe tener un coordinador/a, que puede ser un miembro del equipo directivo o de orientación, una madre o un padre, o cualquier otro representante del profesorado o del PAS (Personal de Administración y Servicios). Sería conveniente que contara con una especial dedicación, y será el responsable de dinamizar al grupo formado en principio por profesores o maestros y padres/madres, ya que el alumnado se incorporará posteriormente, al constituirse el futuro equipo de mediación. No obstante, también se contempla la posibilidad de que participen desde los primeros momentos en el grupo, a través de los delegados o los representantes en el Consejo Escolar, si así se decide.

Formación previa

Es conveniente la formación de este equipo en algunos conceptos básicos, de manera previa a la realización del plan, por lo que sería deseable que durante el curso anterior el profesorado hubiera constituido un seminario o asistido a charlas o cursos de formación sobre mediación, como en el caso del CEIP Zamakola:

Antes de iniciar la actuación con el alumnado, el profesorado estuvo curso y medio formándose, combinando tiempos de reflexión en grupo, lectura comentada de textos y charlas con expertos.

CEIP Zamakola

En otras experiencias, también detectamos como previa la formación de los docentes, quiénes serán los que difundan la práctica de la mediación en sus centros. Por ejemplo, en el IES Carlos Casares el punto de partida del proyecto fue precisamente la formación del profesorado, que profundizó en “las bases teóricas del conflicto en general y del conflicto escolar en particular”. Asimismo, analizaron diferentes formas de afrontarlo, deteniéndose en la mediación escolar y en el análisis de los distintos métodos para llevarla a cabo. Se contó con la colaboración de expertos, como en la anterior experiencia.

También los padres y madres deben de conocer distintos aspectos teóricos y prácticos sobre los conflictos, la comunicación y la mediación, especialmente si es el APA quien ha planteado la realización del plan y el coordinador o coordinadora del grupo responsable de su implantación es un miembro de la misma. Para ello, pueden haber asistido previamente a charlas con expertos o cursos específicos de formación.

SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Una condición imprescindible para desarrollar un plan de mediación es la concienciación de toda la comunidad educativa sobre la necesidad de mejorar la convivencia a través de la mediación. Es importante entender que los problemas de convivencia acontecidos en los

centros no terminan aplicando una sanción al alumno; se requieren otras actuaciones de un alto valor pedagógico. Tanto las familias como el profesorado, junto con el resto de sectores conformadores del ámbito escolar, deben ser conscientes de que en la construcción de la convivencia contribuyen todos y todas.

Por ello, es necesario que el equipo coordinador formado anteriormente, informe a todos los miembros de la comunidad educativa de los objetivos del plan para sensibilizarlos sobre la importancia de la colaboración de todos en su consecución. Para ello, podemos utilizar distintas estrategias:

Para padres, madres, profesorado y personal de administración y servicios (PAS): Charlas o conferencias con expertos o materiales explicativos ó de presentación de la mediación que pueden encontrarse en distintos formatos. Recomendamos para ello las páginas-web:

- ♦ www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia. En esta página web nos encontramos, entre los materiales, publicaciones muy interesantes de la Consejería de Educación de Andalucía vinculadas con la mediación y con posibilidad de ser descargadas. Por ejemplo, puede ser interesante para comenzar a conocer la mediación, consultar el capítulo IV del “Material para la Mejora de la Convivencia Escolar” elaborado por la Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación.
- ♦ www.xtec.net/innovacio/convivencia. En esta página web existe la posibilidad de descargar videos en los que aparecen experiencias de algunos centros de primaria en los que se trabajan aspectos vinculados con la resolución de conflictos, además de encontrarnos con otros recursos vinculados con la temática.
- ♦ www.solomediacion.com. Esta página cuenta con numerosos recursos para la mediación, que permiten su consulta y/o adquisición.

También puede utilizarse alguna dramatización del DVD “Prácticas de mediación”¹, adjunto a esta publicación.

A continuación, se les invita a participar en la formación conjunta para incorporarse al equipo de mediación que se constituirá en el centro.



Para el alumnado: Algún miembro del equipo coordinador, o los propios tutores, si están formados, informarán sobre la mediación en las sesiones de tutoría a los alumnos de los distintos grupos del centro. Para ello, puede utilizarse como recurso la exposición de algún conflicto, haciendo una dinámica sobre las formas de intervención ante el mismo².

1. HERAS C. y VIDOSA, I. (2006). Prácticas de mediación. DVD. Castilla-La Mancha: Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha

2. Ejemplos de estas dinámicas pueden encontrarse en el libro de TORREGO, J.C. (coord.) (2000). Mediación de conflictos en instituciones educativas. Madrid: Narcea.

A continuación, también puede realizarse una actividad consistente en la elección por parte de cada alumno/a de algún compañero/a en el que confiarían para contarle algún problema, indicando las cualidades de la persona que justifican las razones de su elección.

Este ejercicio se realizará por escrito y de manera anónima, por lo que al hacer una puesta en común, obtendremos los nombres de los más aceptados por la clase para este propósito, así como una relación de posibles cualidades de un mediador/a, que puede analizarse a continuación. El perfil de este alumno sería, según el IES Valle de Aller:

- ◆ *Inspira confianza.*
- ◆ *Sabe y quiere escuchar.*
- ◆ *Posee criterio propio ante los problemas [autonomía moral].*
- ◆ *Sabe relacionarse con los demás: alumnos y profesorado.*
- ◆ *Tiene capacidad para recibir críticas.*
- ◆ *Está dispuesto y motivado para resolver conflictos y además, sabe cómo hacerlo.*

IES Valle de Aller

No obstante, este perfil es el ideal para conseguir después de la formación y la práctica de los mediadores, por lo que también debemos aceptar que otros alumnos se puedan presentar voluntariamente para formar parte del equipo a pesar de no haber sido elegidos por sus compañeros o no responder inicialmente a este perfil.

Sería conveniente seleccionar al menos a dos alumnos o alumnas de cada grupo para formar parte del equipo y participar en la formación.

FORMACIÓN

La formación de la comunidad educativa en algunos aspectos de mediación es un elemento fundamental para integrarla en el centro, por lo que debe contemplarse en la elaboración del plan.

Formación inicial

En el primer año de implantación, es conveniente solicitar al Centro de Formación del Profesorado³ al que pertenezca el centro, al comienzo del curso escolar, un “Programa de Formación en Centros”⁴, que es un programa de atención especial en el que el Centro de Profesores facilita formación (generalmente mediante un curso en el propio centro), así como apoyo y asesoramiento para llevar a la práctica el plan propuesto.

Aunque en años anteriores, el profesorado o los padres y madres pueden haberse formado independientemente en charlas o cursos específicos, cuando se lleve a cabo la implantación del plan de mediación en el centro es conveniente que la formación se realice conjuntamente para todos los miembros de la comunidad educativa, es decir, que participen representantes de todos los estamentos que la forman. Así, podrían recibirlo 8 ó 10 profesores o maestros, 10 ó 15 alumnos, 4 ó 5 padres y madres y algún representante del personal de administración y servicios.

Esta formación conjunta, aunque en principio pueda tener sus detractores, es uno de los factores mejor valorados por todos los participantes al finalizar el curso, ya que esta interacción permite mostrar facetas de los participantes que son difíciles de descubrir en la relaciones exclusivamente académicas, lo que fomenta la cohesión del futuro equipo de mediación y comienza a mejorar el clima de convivencia en el centro. Así lo contempla el IES Ramiro II:

Formación de toda la Comunidad Educativa:

Este es uno de los pilares fundamentales de nuestro proyecto. Estamos plenamente convencidos de ello y así lo llevamos a la realidad cada nuevo curso escolar, realizando procesos de formación conjunta de todos los sectores, y específicos para cada uno de ellos. Cree-

³ La denominación de estos centros puede variar en las distintas Comunidades Autónomas.

⁴ El nombre de esta modalidad de formación también puede variar de una Comunidad a otra.

mos que esta formación debe realizarse en el centro educativo, convirtiéndolo en un espacio cultural donde todos y todas puedan mejorar a nivel personal y social. El centro ha apostado fuertemente por este modelo formativo, y para ello invierte mucho esfuerzo y también una importante dotación económica cada curso escolar.

IES Ramiro II

El curso se realizará en el propio centro, y tendrá una duración aproximada de 16 horas. Puede distribuirse en 4 sesiones de 4 horas, realizando una o dos sesiones semanales, o concentrarse y realizarse en un fin de semana ó jueves y viernes por la tarde y el sábado completo.

Algunos centros optan por realizar la actividad en el fin de semana, yendo a algún espacio como un albergue o campamento. De esta forma, lo plantea el IES Carlos Casares:

Dado que en nuestro centro contamos con un horario de jornada partida, los alumnos no finalizan las actividades lectivas, de lunes a jueves, hasta las 16:45 horas. Esto dificulta enormemente la asistencia de alumnado a actividades promovidas en el centro después de esta hora. Además un número importante de los alumnos y alumnas que acuden al centro son de pueblos de los alrededores y les resulta imposible regresar a sus hogares después de la salida del transporte escolar. Algunos tienen un recorrido de más de una hora en autobús. Por este motivo, pensamos que lo más apropiado era que el curso de formación de mediadores se impartiera durante el fin de semana.

IES Carlos Casares

Esta opción indudablemente favorece la convivencia de los participantes y puede crear un buen clima de colaboración, aunque para los adultos puede ser difícil la conciliación de horarios, además de conllevar más gastos por los desplazamientos, comidas y alojamiento.

El desarrollo del curso en sesiones semanales tiene la ventaja en algunos casos de que es más fácil adaptar los horarios para asistir

una o dos tardes al centro, pero no hay tanta convivencia entre los participantes, y se olvidan más fácilmente los contenidos de las sesiones anteriores.

El modelo de sesiones en jueves y viernes por la tarde y el sábado completo es una buena opción, ya que facilita la coherencia del curso en cuanto a contenidos, pues no se olvidan los de sesiones anteriores, y se realiza una convivencia el sábado, ya que puede haber una comida conjunta, lo que propicia las relaciones del grupo, como en el primer caso. Además no necesita desplazamientos ni alojamientos, lo que es más aceptable para el profesorado y los padres y madres.



Los objetivos, contenidos y metodología de este curso podrían ser similares a los siguientes:

Objetivos:

- ♦ Fomentar la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en la mejora del clima de convivencia en el centro.
- ♦ Conocer el conflicto y sus elementos, así como la forma de analizarlo para intervenir ante él.

- ◆ Explorar las habilidades de comunicación como vía de expresión y mejora de la convivencia.
- ◆ Introducir el concepto y la práctica de la mediación como una forma de cultura de paz, diálogo y colaboración.

Contenidos:

- ◆ El conflicto:
 - ◆ Actividades de introducción al curso y de fomento de grupo.
 - ◆ Narración del conflicto y elementos del mismo.
 - ◆ Estilos de intervención ante el conflicto.
 - ◆ Conductas y pautas.
- ◆ La mediación
 - ◆ Estrategias para la prevención y resolución de conflictos.
 - ◆ La mediación: definición, características y fases de la mediación.
- ◆ Las habilidades de comunicación:
 - ◆ La comunicación: elementos, obstáculos, escucha activa, empatía, mensajes en yo, preguntas abiertas y cerradas.
 - ◆ Prácticas de comunicación y de premediación.
- ◆ Prácticas de mediación:
 - ◆ Características y actitud del mediador.
 - ◆ Características del acuerdo.
 - ◆ Prácticas de mediación.

Metodología:

La metodología del curso debe combinar teoría y práctica, utilizando técnicas de dinamización y dramatización, así como actividades en pequeño y gran grupo, para facilitar la relación entre los distintos miembros de la comunidad educativa y favorecer la participación de todos.

Formación continua

En años sucesivos puede extenderse la formación a todo el alumnado a través de las tutorías, y a los padres y profesorado a través de

charlas o cursos específicos, pero es importante mantener esta formación conjunta para los nuevos miembros que se incorporan al equipo de mediación. La financiación de esta actividad para estos años puede correr a cargo de la Asociación de Padres y Madres del centro, quien a su vez, tiene la posibilidad de solicitar una subvención con esta finalidad.

La formación general a todos los alumnos y alumnas del centro puede variar en función de su nivel educativo, como nos describe el IES Portada Alta, de Málaga:

Con la finalidad de fomentar esta Cultura de Convivencia, el Grupo de Convivencia y Mediación intenta formar de la mejor manera posible al mayor número de alumnos y alumnas de todos los niveles de la ESO. Es nuestro objetivo que el proceso de formación sea serio y completo, a la vez que altamente estimulante. En cada nivel de enseñanza las funciones y responsabilidades son diferentes, por lo que la formación es también diferente.

En 1º y 2º de ESO: Mediadores entre Iguales de Aula, que detectan problemas entre el alumnado, o en el propio grupo, y los derivan a Mediación o al Departamento de Orientación. Los formamos en Resolución de Conflictos y Maltrato entre Iguales. Sus tareas principales son de detección de casos y apoyo a sus compañeros/as.

En 2º y 3º de ESO: Algunos alumnos y algunas alumnas de 2º de ESO, cuyo perfil de madurez personal lo permita, y el alumnado de 3º de ESO seleccionado son formados en Resolución de Conflictos I y Mediación entre Iguales. Su tarea es tanto la detección como la intervención en los problemas interpersonales del alumnado.

En 4º de ESO: este curso escolar ha sido formado en Resolución de Conflictos II, Estrategias superiores para la Mediación y Tutoría entre Iguales. Sus tareas fundamentales son la intervención en casos y la responsabilidad de tutorizar a un alumno o alumna de niveles inferiores para que le escuche y le oriente a resolver sus problemas y a convivir.

IES Portada Alta.

Por otra parte, con el alumnado de primaria suelen trabajarse temas más vinculados con la educación emocional, las relaciones interpersonales, la solución de problemas..., para lo cual existen materiales concretos, como los de Monjas⁵ y Segura⁶. El tiempo de tutoría sigue siendo privilegiado para todo ello.

PUESTA EN PRÁCTICA

Equipo de mediación

Una vez finalizada la formación, debe constituirse el equipo de mediación del centro, que estará formado por representantes de los diferentes sectores de la comunidad educativa que hayan participado en el curso de formación.



5. MONJAS, M. I. (1996). Programa de enseñanza de habilidades de interacción social para niños y niñas en edad escolar (PEHIS). Madrid: CEPE

6. SEGURA, M. y ARCAS, M. (2004). Relacionarnos bien. Programa de competencia social para niños y niñas de 4 a 12 años. Madrid: Narcea

Este equipo se reunirá periódicamente para valorar los casos que pueden ser mediados, elaborar documentos que faciliten el proceso, evaluar su funcionamiento y proponer las mejoras necesarias. También será el encargado de actuar en los procesos de mediación. Para ello, en cada conflicto, intervendrán dos miembros del equipo, dependiendo su elección de las preferencias de las personas en conflicto y de sus características, así como del horario disponible.

En algunos casos, puede introducirse la figura de los observadores, miembros del equipo que presencian las mediaciones sin intervenir, pero anotando las actuaciones de los mediadores con la finalidad de detectar sus aciertos y errores. Esta figura puede ser positiva, especialmente en los comienzos del equipo o con mediadores noveles, para mejorar sus intervenciones.

Espacios

En Educación Primaria, resulta interesante una medida que suele llevarse a cabo consistente en crear un espacio en el que hay dos sillas cada una con un símbolo, una boca o una oreja, para indicar que una es el lugar de hablar y la otra de escuchar. De este modo se invita a los alumnos y alumnas a que, de forma ordenada y alternativa, formulen su visión de los hechos y sus pretensiones, las comuniquen y argumenten ante quien se ha opuesto a ellas, mientras que éste las escucha y atiende de forma activa. Ésta es una medida desarrollada, por ejemplo, en el CEIP Zamakola:

El centro escolar se ha propuesto propiciar espacios y estructuras que favorezcan los procesos de mediación y de negociación; donde se pongan en práctica de forma ordenada y natural las actitudes que hacen del conflicto una oportunidad de desarrollo. En esta línea hemos puesto en marcha dos estructuras complementarias para que el alumnado practique, al tiempo que aprenda, a la resolución de los conflictos que surgen entre ellos. Hemos establecido los adostoki o “lugares para llegar a acuerdos”, a donde acuden los niños y niñas para solucionar sus diferencias. Allí hay dos sillas, cada una con un

símbolo, una boca o una oreja, para indicar que una es el lugar de hablar y la otra de escuchar. En el adostoki los niños y niñas pueden intentar resolver solos el conflicto o pedir la ayuda de un mediador (alumno, monitor o profesor) cuando el conflicto es muy serio y no pueden o no saben resolverlo solos. Hay un adostoki en cada ciclo, otro cercano al patio y otro junto al comedor.

CEIP Zamakola

En Secundaria, también se crean espacios de mediación, si bien no suelen existir ya símbolos en las sillas de oreja y boca.

Creación del “Aula de Mediación”

Se diseña y crea un espacio específico y “diferente” para el Sistema de Mediación. Este espacio también será utilizado para todos los procesos formativos que se realizan en el centro en relación al Proyecto de Convivencia.

IES Ramiro II

Es recomendable que este espacio esté libre de “connotaciones de poder”, por lo que no es conveniente utilizar los despachos de dirección o jefatura de estudios, ya que a menudo se imponen allí las sanciones. Debe situarse el mobiliario de forma que favorezca la relación igualitaria entre las personas, y buscando un ambiente acogedor, para lo que puede decorarse con carteles que recuerden las reglas de la mediación, o inviten a la colaboración; y además de servir para llevar a cabo las mediaciones, también existe la posibilidad de realizar allí las reuniones del equipo y guardar los informes, las fichas de intervención y los documentos necesarios para llevar a cabo el proceso. Así lo contempla el IES Portada Alta:

El grupo de mediación dispone de un despacho de trabajo y lugar de reuniones especialmente dedicado a ello, con sus materiales de trabajo y personalización decorativa.

Los chicos y chicas se reúnen semanalmente los miércoles por la tarde con su tutora, revisando casos, preparando materiales y valorando la convivencia y la mediación del centro.

IES Portada Alta

Tiempos

Por otra parte, deben fijarse unos horarios para realizar los procesos de mediación y así evitar el solapamiento de actividades o, en el caso de que se ocasionen, ya hayan sido aceptados de manera anticipada. En algunos centros, se aprovecha el horario de tutoría para su puesta en práctica, con lo que sería oportuno que todos los grupos de un mismo nivel tuvieran las horas de tutoría al mismo tiempo. Esta coincidencia horaria facilita a los alumnos que tienen un conflicto la elección de los mediadores entre todo el alumnado del mismo nivel, y no solo de su mismo grupo.

DIFUSIÓN

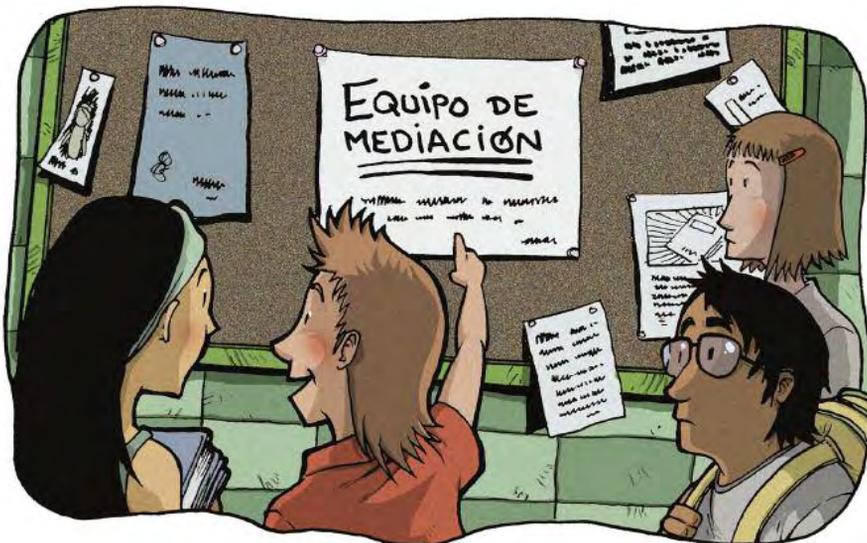
Sin duda, una vez diseñado el plan y puestas en práctica todas las medidas organizativas oportunas, éste se debe dar a conocer a todos los sectores de la comunidad educativa. La convivencia es una responsabilidad compartida, y no puede atribuirse a la sociedad en abstracto, a la familia, al profesorado o al alumnado, de manera independiente, como si estuviésemos refiriéndonos a “compartimentos estancos”, sin conexión alguna; muy al contrario, se trata de que todos interactuemos y trabajemos por un mismo proyecto común. De esta manera, el servicio de mediación debe darse a conocer a todos, ya sea a través de carteles, folletos, trípticos, página-web del centro, revista del centro si la hay, charlas informativas, etc. En esta difusión es importante contar con la colaboración del alumnado para implicarles desde el primer momento. También puede especificarse en esta información la forma de acceder al servicio de mediación, así como los nombres de los componentes del equipo.

Al principio del tercer curso, cada alumno, cada familia y cada profesor tenía en su mano un díptico explicando el sistema y las fotos de las personas que constituían dicho equipo, a las que podría elegir en caso de querer resolver un conflicto con otra persona a partir del sistema de mediación; que pasaba a institucionalizarse (inclusión en el Proyecto Educativo de Centro, PEC, y en el Reglamento de Régimen

Interno, RRI) como un servicio más que ofertaba el centro a todos sus estamentos.

También se colocó un cartel específico en cada una de las aulas del centro, y en todas las zonas comunes, y se crearon pegatinas del equipo.

IES Ramiro II



En años sucesivos, es conveniente realizar la difusión del proyecto al comienzo de cada curso, como hace el IES Casares, en donde se lleva a cabo una campaña informativa con el objetivo de que sea conocido por toda la comunidad educativa.

Campaña informativa a toda la comunidad

Entendemos que la presentación del proyecto a todos los sectores de la comunidad educativa es un elemento básico para el éxito del mismo. Sólo de esta forma conseguiremos promover la idea de que la mejora de la convivencia es tarea de todos.

En el Claustro de inicio de curso se explicó el proyecto y se hizo entrega a todo el profesorado del díptico informativo que se le da también al alumnado y las familias. Esto es importante en nuestro instituto, con gran movilidad anual de profesorado.

Para informar a las familias aprovechamos la reunión habitual que cada año se convoca en el centro al comienzo del curso con los tutores y el equipo directivo.

Esta es la reunión que cuenta con mayor asistencia por parte de las familias y consideramos que de este modo podríamos alcanzar también una mayor difusión del proyecto.

Miembros del equipo de mediación, en grupos integrados por representantes de los distintos colectivos (profesorado/alumnado y familias) utilizando, en el caso de ESO, las sesiones de tutoría de los distintos cursos, nos encargamos de informar a todos los grupos de alumnos.

En los grupos de Bachillerato se solicitó permiso del profesorado de diferentes materias, que no tuvieron inconveniente en cederlas con este fin.

Se hizo un tratamiento diferenciado en el caso de 1^º de ESO, dado su total desconocimiento del proceso. Con ellos se hicieron dramatizaciones de los distintos estilos de comunicación (violento, pasivo e asertivo), se analizaron las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas, para finalmente centrarnos en el reparto y explicación de los dípticos informativos. Se utilizaron hasta dos sesiones de tutoría de 50 minutos, en presencia del tutor y se propusieron las siguientes actividades:

Tutoría 1: Reflexión sobre el conflicto y presentación de la mediación.

Tutoría 2: Simulación de un caso práctico de conflicto. Modos de afrontarlo: agresivo, pasivo ó asertivo.

IES Carlos Casares

En este centro se informa del proyecto al comienzo del curso, tanto al profesorado (en el claustro), como a las familias (reunión inicial de curso) y al alumnado (dos tutorías). En el caso del alumnado, se puede observar que en una de las tutorías se utiliza la simulación para enseñar los estilos de abordar los conflictos. En general, las simulaciones son un recurso metodológico muy positivo tanto para enseñar contenidos vinculados con la mediación, como para practicar el proceso partiendo de situaciones hipotéticas y difundirla (las personas ya mediadoras pueden dramatizar una situación para que los demás conozcan qué es la mediación y quieran participar en el proyecto).

También es muy importante la difusión del Proyecto fuera del Centro: a través de los medios de comunicación, informando a otros centros y personas, o asistiendo a foros y debates sobre mediación. De esta manera se favorece la formación del entorno, al tiempo que mejora la imagen del centro, como nos describen el IES Carlos Casares y el IES Portada Alta.

Difusión a la comunidad

La distribución de 1.000 pegatinas con el logotipo fue uno de los caminos de difusión fuera del centro. Todas las visitas que hemos recibido se las llevaron, y con ellas venía la pregunta de qué era la mediación escolar. Después nos tocó a nosotros resolver la duda.

Además el equipo de mediación y sus actividades aparecieron en los diarios La Voz de Galicia, Faro de Vigo y La Región. La coordinadora fue entrevistada en la emisora de Valdeorras de Onda Cero y Cadena COPE. En todos estos medios se acercó la mediación a los ciudadanos, que comprobamos es incluso desconocida para los profesionales de la comunicación.

IES Carlos Casares

Pero, el gran logro de nuestro proyecto es la Mediación, que además de cumplir una función de resolución de conflictos muy importante, cumple otras funciones de capital importancia:

- ♦ *Servir de referente al alumnado que se incorpora al Centro. Son muchos los chicos y chicas del 1º Ciclo de la ESO que se han acercado interesados en ella, que quieren colaborar, que se quieren formar, que quieren participar de las numerosas actividades que se programan para hacer de nuestro Instituto un Centro más habitable, más cálido y abierto a todos y a todas.*
- ♦ *Mejorar la imagen del Centro en nuestra ciudad: son numerosos los centros que se han interesado por nuestro Proyecto, así como los medios de comunicación que han venido a entrevistar a mediadores/as. Nuestros mediadores/as han asistido a foros y debates sobre convivencia, como el Foro Andaluz para la Convivencia Escolar organizado por el Consejo Escolar de Andalucía; a distintos cursos organizados por distintos Centros de Profesores.*

res de nuestra Comunidad, como el de Algeciras (Cádiz), Palma del Condado (Huelva) o Torrox (Málaga); han asistido a la Universidad de Málaga a presentar el Proyecto en dos ocasiones: una con el Gabinete de Cultura de Paz y otra requeridos/as por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Son numerosos los IES (públicos y privados) que se han interesado en el Proyecto, así como los medios de comunicación.

IES Portada Alta

EVALUACIÓN FINAL

Proceso de evaluación

El seguimiento y evaluación del plan es un aspecto fundamental que no puede omitirse. Así lo han considerado algunos de los centros que han evaluado distintos elementos:

Pretendemos que la evaluación forme parte natural del desarrollo del Proyecto. Será una evaluación continua, realizando una valoración en distintos momentos del mismo: al inicio, a partir de la recogida de expectativas por parte de los asistentes, en su desarrollo y al final de modo sumativo de todos los conceptos.

¿Qué Evaluar?:

- ◆ Dinámica de las sesiones de reunión.*
- ◆ Organización y funcionamiento del Equipo de Trabajo y de las comisiones.*
- ◆ Grado de cumplimiento de los objetivos y contenidos marcados en el Proyecto.*
- ◆ Materiales elaborados.*
- ◆ Presupuestos.*
- ◆ Formación y Asesoramiento.*
- ◆ Acuerdos tomados en el Desarrollo del Grupo de Trabajo.*
- ◆ Participación de los asistentes.*
- ◆ Difusión de la experiencia entre la Comunidad Educativa.*

IES Valle de Aller



De la evaluación de todos estos aspectos podrán surgir las propuestas de mejora que se constituirán en objetivos para el siguiente plan anual de mediación; el primer plan que elabora un centro debe ser el pilar sobre el que se apoyen los planes sucesivos.

Para evaluar la consecución de objetivos pueden utilizarse diferentes estrategias, desde las más cualitativas -entrevistas con profesorado, alumnado y familias, observación de cambios en el clima de convivencia-, hasta las más cuantitativas -los cuestionarios⁷-, si bien la mayoría de especialistas en este campo optan por combinar los métodos cualitativos con los cuantitativos. En relación con los otros aspectos (adecuación de tiempos, recursos, espacios...), el seguimiento podría llevarse a cabo mediante reuniones periódicas del grupo que se ha responsabilizado del impulso del plan.

7. Pueden encontrarse cuestionarios para la evaluación de planes en Ballester, F. y Calvo, A. (2007)

La evaluación puede ser realizada internamente por los miembros de la comunidad educativa o de manera externa por expertos en temas de evaluación. Aunque nos parece fundamental la autoevaluación, también es importante la colaboración externa para conocer nuevos instrumentos, estrategias y puntos de vista que puedan ayudarnos a mejorar nuestras actuaciones. Por ello, es conveniente combinar ambos tipos, como en el caso del IES Portada Alta:

La evaluación de la Mediación se realiza internamente, a través de los propios Mediadores/as, la Tutora de Mediación, Departamento de Orientación, Grupo de Convivencia (de coordinación semanal) y del Grupo de Trabajo "Convivencia en Portada" así como por los Tutores/as de cada grupo (en reuniones de coordinación semanales con el Departamento de Orientación); externamente, a través de la colaboración de Javier Fernández Baena, psicólogo y experto en Mediación, de la Universidad de Málaga. Para ello se utilizan cuestionarios, estudios de casos, elaboración de estadísticas y valoraciones cualitativas de los resultados y los procesos. Toda la documentación generada para ello es de creación propia del centro. El alumnado participa especialmente en la valoración.

IES Portada Alta

Valoración

En general, todos los centros que llevan a cabo prácticas de mediación manifiestan una evaluación positiva. Algunos de los beneficios destacados son: la mejoría del clima del centro, la autogestión de la resolución de problemas, crecimiento personal, fomento de valores (paz, tolerancia...), incremento de la participación de los miembros de la comunidad educativa.... De manera literal, algunos centros nos indican lo siguiente:

Evaluación:

Los resultados obtenidos de la encuesta al profesorado sobre el desarrollo de las actividades de este programa, ponen de manifiesto su satisfacción y entusiasmo. La valoración de los materiales utiliza-

dos en tutorías, de la labor de los mediadores, de los adostoki se sitúa, en una escala de 1 a 5, entre 4,3 y 4,7.

Además, en sus reflexiones, se observan una serie de aspectos coincidentes:

- ♦ Los alumnos han comprendido que los problemas pueden arreglarse hablando y escuchando.
- ♦ Ha mejorado la relación entre los alumnos y a ello han contribuido en gran medida los adostoki.
- ♦ El profesorado ha reducido su papel de hacer cumplir las normas.
- ♦ Los niños se sienten importantes, porque han descubierto que pueden y toman parte en la resolución de sus conflictos.
- ♦ El ambiente del centro es mucho más tranquilo y se ha limitado a casos muy concretos, los alumnos que acudían o eran enviados al quipo directivo por conflictos sin resolver.

En la encuesta al alumnado se detecta que la práctica totalidad conoce y entiende el papel de los adostoki (espacios de mediación) y de los bitartekariak (alumnos/as mediadores). La mayoría del alumnado reconoce que le ha ayudado mucho o bastante en la solución de sus diferencias con los compañeros/as. El alumnado ha acogido bien o muy bien el trabajo de las tutorías y en un porcentaje muy alto manifiestan que se encuentran a gusto en su aula. A través del APA, de sus representantes en el Consejo Escolar, y de las madres/padres que asisten a las charlas con el equipo directivo y/o profesorado, se nos ha transmitido el interés y apoyo de los padres y madres a este proyecto. Nuestra experiencia ha suscitado la curiosidad e interés en otros centros escolares de nuestra comunidad y fuera de ella. Hemos informado sobre ella a través de charlas a petición de los Berritzegunes (Centros de Formación de Profesorado), del Colectivo Pedagógico ADARRA y de centros concretos. El resultado que más valoramos es que esta manera de resolver los conflictos y de relacionarse no sólo aporta un aprendizaje fundamental para la convivencia y el desarrollo personal y social de nuestro alumnado, sino que se está consolidando como un modo de hacer, una Cultura de Centro, un modo de entender la educación que esta siendo compartida por toda la Comunidad Escolar.

CEIP Zamakola

Beneficios de este proyecto para la comunidad:

- ◆ *La introducción de la convivencia y mediación mejoró globalmente el tratamiento de la transversalidad en las tutorías.*
- ◆ *El aumento del número de mediadores y que todos los grupos de alumnos y sectores de la comunidad tengan mediadores.*
- ◆ *El poder realizar solos nuestra formación e incluso poder ayudar a otros.*
- ◆ *Ir más allá de la mediación en el tratamiento de la convivencia. Aprovechar actividades que ya se realizaban.*
- ◆ *La mejoría en el clima del centro, y la autogestión en la resolución de problemas.*
- ◆ *El proyecto ha contribuido a caminar hacia una verdadera comunidad de aprendizaje. El esfuerzo colectivo es el único capaz de realizar verdaderas innovaciones, sin menospreciar los esfuerzos individuales.*
- ◆ *Tener un material estándar para trabajar en los próximos cuatro años.*
- ◆ *Conocer a expertos en mediación y a otros grupos que trabajan en lo mismo en España.*
- ◆ *Empezar a desarrollar el plan de convivencia del centro.*
- ◆ *Sensibilizarnos y estar alerta ante el acoso escolar.*
- ◆ *El propio grupo de mediación, con sus trabajos y curso de formación, creó nuevos e interesantes espacios de convivencia.*
- ◆ *Nos sentimos más realizados como personas y como profesionales.*
- ◆ *Mejóro la proyección externa del centro.*

IES Carlos Casares

INSTITUCIONALIZACIÓN

Finalmente, la mediación debe contemplarse en el Proyecto Educativo del Centro (PEC), así como en el Reglamento de Régimen Interno (RRI), en el Plan de Acción Tutorial (PAT) y en todos los documentos organizativos. Se trata de que sea un procedimiento integrado en la normativa del centro. Sólo así se podrá repensar el centro de una manera global, implicando cambios curriculares y organizativos. El

aprendizaje de la mediación no puede limitarse a unas horas de tutoría o a unas cuantas actividades; aprender a convivir no ha de ser un “añadido” sino algo inherente al proceso educativo, con lo que un proyecto de mediación debe inundar todo el centro para repercutir en la estructura profunda de la realidad escolar. Así han procedido algunos centros, tales como el IES Albasit o el IES Valle de Aller.



En el proyecto educativo

Objetivos generales:

Hacer del diálogo constante entre todos los sectores de la comunidad educativa el medio principal para resolver problemas.

Objetivos específicos:

Utilizar y potenciar el uso de herramientas de diálogo entre todas las partes de la comunidad educativa.

Estructura organizativa:

- a. Organizar y fomentar las relaciones de diálogo con los alumnos mediante las tutorías.*
- b. Crear un clima de colaboración del profesorado en los distintos departamentos.*

- c. Establecer relaciones de coordinación interdepartamental directamente o a través de la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica).*
- d. Conseguir un clima de confianza y diálogo en el Consejo Escolar, como vía de entendimiento de la comunidad escolar.*
- e. Emplear la mediación como método práctico de resolución de conflictos (siempre que lo deseen las partes implicadas) y de fomento del diálogo, sin renunciar por ello a la aplicación de otras medidas reflejadas en el RRI.*

Consecuencias en el proyecto curricular:

Alentar a la comunidad escolar a la participación activa y responsable en la aplicación de los programas de mediación.

IES Albasit

Paralelamente a la formación del grupo fue necesario realizar algunas modificaciones en el Proyecto Educativo de Centro para adaptarlo a la mediación escolar y hacer de este sistema una forma habitual de trabajo en el instituto. Los cambios fueron discutidos previamente por la Comisión de Coordinación Pedagógica, la reunión del APA, los delegados de alumnos, llevados a Claustro y aprobados definitivamente por el Consejo Escolar. El Reglamento de Régimen Interno fue modificado incluyéndose en el mismo los artículos que reproducimos a continuación:

Artículo 75: Se introduce la mediación escolar como procedimiento para la resolución pacífica de conflictos.

Artículo 75.1- La solicitud de mediación deberá formalizarse en el Departamento de Orientación y tiene carácter voluntario.

Artículo 75.2- El equipo de mediación, una vez formalizada la solicitud, debatirá acerca de la pertinencia de la misma y comunicará la decisión a los o a las solicitantes.

Artículo 75.3- El inicio de un proceso mediador paralizará, en su caso, el procedimiento sancionador previsto en este reglamento.

Artículo 75.4- La solicitud de mediación será tenida en cuenta como atenuante en caso de sanción.

Artículo 75.5- Los acuerdos o, en su caso, falta de acuerdo, tras un proceso mediador, quedarán consignados por escrito en el departamento de orientación.

Artículo 75.6- El incumplimiento de un acuerdo de mediación será considerado como agravante en caso de sanción.

IES Carlos Casares

Por último, creemos importante recordar, como lo hace el IES Ramiro II, que éste es un camino que no debe abandonarse, ya que pasa a convertirse en una seña de identidad del centro, y sus resultados más significativos no se van a observar a corto plazo, sino cuando los ciudadanos y ciudadanas que estamos formando, se incorporen plenamente a la actividad social.

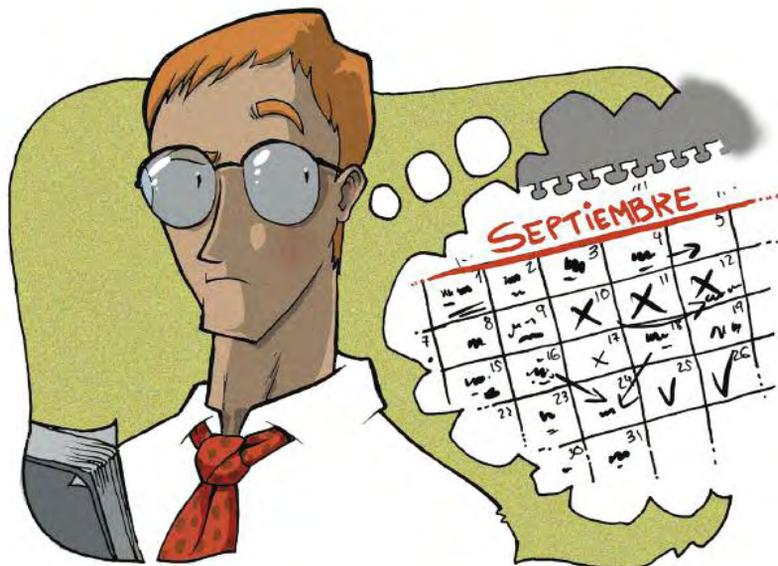
Desde el Equipo de profesores-as creemos que el trabajo sobre la convivencia es de largo recorrido, y que sus frutos más importantes se harán realidad dentro de varios cursos académicos, por lo que es necesario mantener esta línea de trabajo como una apuesta clara del Proyecto Educativo de nuestro centro.

Realmente con el trabajo realizado por este Equipo de Convivencia, con la participación de toda la Comunidad Educativa, creemos que estamos cambiando las cosas hacia la educación de nuestros alumnos y alumnas en valores de tolerancia, paz y respeto, que deberán ser la base de su futuro como ciudadanos de nuestra sociedad democrática.

IES Ramiro II

PLANIFICACIÓN

A modo de resumen, hemos realizado un esquema para desarrollar las diferentes fases del plan durante el primer año de implantación, con un calendario orientativo:



FECHAS	FASES	RESPONSABLES	TAREAS DOCUMENTOS	DESTINATARIOS
SEPTIEMBRE	Planteamiento inicial*	Equipo Directivo y Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) Departamento de Orientación Comisión de Convivencia APA Otros miembros CE	Formación o información previa** Propuesta Evaluación Inicial Establecimiento de objetivos Vº Bº del Claustro y del Consejo Escolar	Toda la comunidad educativa (CE)
	Primeros pasos*	Equipo Directivo Departamento de Orientación APA Otros miembros CE	Constitución del equipo coordinador Solicitud al CEP de "Programa de Formación en centros"	Toda la comunidad educativa
	Sensibilización de la Comunidad Educativa	Equipo Directivo Departamento de Orientación APA Tutores/as	Información del Plan a toda la Comunidad Educativa: Reuniones, cartas informativas, asambleas APA, sesiones de tutoría Materiales de presentación Elección de representantes del equipo de mediación	Toda la comunidad educativa

*El planteamiento inicial y los primeros pasos también pueden desarrollarse durante el tercer trimestre del año anterior.

**La información o formación previa es también conveniente que se realice durante el curso anterior, especialmente para el grupo que inicialmente propone o coordina el plan.

FECHAS	FASES	RESPONSABLES	TAREAS DOCUMENTOS	DESTINATARIOS
OCTUBRE	Formación de mediadores	Expertos o Mediadores veteranos.	Curso/Taller	Componentes del equipo de mediación
NOVIEMBRE	Difusión	Equipo Directivo Departamento de Orientación Equipo de mediación APA Tutores/as	Información del Servicio de Mediación a toda la Comunidad Educativa: Reuniones, cartas informativas, asambleas APA, sesiones de tutoría Elaboración de carteles, dípticos y folletos informativos	Toda la comunidad educativa
RESTO DEL CURSO	Puesta en práctica	Equipo de mediación	Constitución del equipo de mediación Organización de espacios y horarios Realización de primeras mediaciones	Toda la comunidad educativa
CADA TRIMESTRE	Evaluación actuaciones	Equipo de mediación Departamento de orientación Otros (opcional)	Valoración de las actuaciones Propuestas de mejora	Equipo de mediación
	Seguimiento del desarrollo del Plan	Equipo de mediación Equipo directivo Departamento de orientación Comisión de convivencia	Valoración del desarrollo del Plan Propuestas de mejora	Toda la Comunidad Educativa
JUNIO	Evaluación final	Equipo de mediación Equipo directivo Departamento de orientación Consejo Escolar Otros (opcional)	Instrumentos de evaluación Valoración Propuestas de mejora Elaboración de informe	Toda la Comunidad Educativa
		Equipo de mediación Equipo directivo Departamento de orientación Consejo Escolar Otros (opcional)		
	Institucionalización	Equipo directivo y la Comisión de Coordinación Pedagógica, CCP Departamento de Orientación	Inclusión de la mediación en: - Proyecto Educativo de Centro, PEC - Proyecto Curricular de Centro, PCC - Plan de Acción Tutorial, PAT - Reglamento de Régimen Interno, RRI - Plan de Orientación	Toda la Comunidad Educativa

ANEXO

Información sobre el DVD *Prácticas de mediación* adjunto a la publicación

Realización didáctica:
Carmen Heras Martínez
Isabel Vidosa Rodrigo

Agradecemos la colaboración a todo el profesorado y ponentes que participaron en el curso “Mediación y resolución positiva del conflicto”, realizado en el CPR de Albacete; así como a los alumnos y alumnas del IES Albasit y la EH Ntra. Sra. de las Nieves que actuaron en una de las dramatizaciones

INTRODUCCIÓN

El conflicto es algo natural en las relaciones sociales, y en el ámbito escolar podemos considerarlo como una oportunidad educativa, no como un problema que hay que eliminar. Realmente el problema se plantea cuando no acertamos con la respuesta educativa adecuada. Todos sabemos que los conflictos no se resuelven solos y necesitamos soluciones de calidad.

Sin embargo, no es fácil para los docentes realizar una labor educativa completa y no sólo de transmisión de conocimientos. Si un alumno no sabe un contenido se le enseña, pero si no sabe comportarse se le sanciona o se le expulsa. No obstante, la aplicación del reglamento sanciona conductas pero la mayoría de las veces no modifica estas conductas, no conduce a la reconciliación, ni propicia una reconstrucción de las relaciones.

Esto nos plantea al profesorado la necesidad de conocer nuevas técnicas tanto para la resolución de conflictos como para la prevención de la violencia y la educación para la convivencia. En esta perspectiva la mediación es, entre otras, una herramienta útil.

La mediación no trata de invalidar ni de colisionar con los reglamentos, ni cuestiona las normas vigentes. Es, por el contrario, una técnica de transformación de conflictos que posibilita la toma de conciencia de cada una de las partes sobre los sentimientos y necesidades del otro y facilita, por tanto, la comprensión global del conflicto, la búsqueda de soluciones compartidas, y la continuidad de las relaciones de convivencia.

Es por ello que consideramos muy conveniente la implantación en los centros educativos de programas de convivencia que incluyan la mediación escolar. Sin embargo, una de las mayores dificultades que encuentran los centros para desarrollar estos programas, consiste en la formación de la Comunidad Educativa en este tema, que debe renovarse año tras año.

Facilitar a los centros esta labor formativa es el principal objetivo de este trabajo. Con este fin se han desarrollado tres ejemplos de mediación, que consideramos útiles y motivadores por estar basados en situaciones conflictivas que pueden producirse en cualquier centro educativo.

Estas dramatizaciones han sido realizadas como fase práctica del curso “Mediación y resolución positiva del conflicto”, que se llevó a cabo en el CPR de Albacete en la primavera del año 2004. Las situaciones planteadas están basadas en casos reales, y fueron seleccionadas entre las sugeridas por los participantes, por lo que ha sido casual la utilización de ejemplos exclusivamente de alumnas, ya que la práctica docente nos muestra que la conflictividad escolar es similar en ambos géneros. Consideramos, no obstante, que los conflictos representados trascienden esta circunstancia y son fácilmente generalizables.

Cada una de las prácticas de mediación se ha concebido con una finalidad específica:

- ◆ Mediación profesora-padre; la de mayor contenido teórico, es la más recomendada para educadores y padres.
- ◆ Mediación profesora-alumna; aporta una visión global de la mediación, siendo por ello la más versátil en su utilización.
- ◆ Mediación alumna-alumna; la más breve y elaborada didácticamente, por lo que puede ser la más adecuada para su uso con los alumnos y alumnas.

Se completa el trabajo con una guía interactiva para la mediación, en la que se clarifican los diferentes contenidos con ejemplos tomados del desarrollo de las mediaciones representadas; la utilización didáctica, los guiones de las mediaciones, una pequeña guía de evaluación y bibliografía básica sobre convivencia y mediación.

UTILIZACIÓN DIDÁCTICA

OBJETIVOS

- ♦ Facilitar al profesorado la puesta en práctica en su centro educativo de un programa de mediación escolar.
- ♦ Enseñar estrategias y habilidades necesarias para desempeñar la función de mediación en conflictos.
- ♦ Difundir entre la comunidad educativa técnicas para la prevención de la violencia y la resolución constructiva de los conflictos.

CONTENIDOS

El material se presenta en formato DVD multimedia. Se compone de una parte de filmación en vídeo y otra de materiales de texto.

La filmación consta de una introducción y tres prácticas de mediación que pueden ser visualizadas completas, o seleccionar alguno de los 35 fragmentos que se han propuesto para ilustrar los contenidos.

La parte escrita contiene 15 láminas didácticas interactivas, las transcripciones de los diálogos de las mediaciones representadas, la información sobre la utilización didáctica, una guía de evaluación y la bibliografía. Estos archivos pueden guardarse en el ordenador como documentos de texto.

Los contenidos se distribuyen según el siguiente índice:

- 0. Presentación del Consejero de Educación y Ciencia de la JCCM
- 1. Introducción
- 2. Prácticas de mediación
 - 2.1. Mediación profesora – padre
 - 2.2. Mediación profesora – alumna
 - 2.3. Mediación alumna – alumna

3. La mediación
 - 3.1. Qué es la mediación
 - 3.1.1. Distinción entre juicio, arbitraje y mediación
 - 3.2. Objetivos generales de un programa de mediación escolar
 - 3.3. Marco teórico de la mediación
 - 3.4. Oportunidad de su utilización
 - 3.5. Pautas de actuación de los mediadores
4. Guía para la mediación
 - 4.1. Premediación
 - 4.1.1. La comunicación
 - 4.1.1.1. Técnicas de escucha activa
 - 4.1.1.2. Mensajes en primera persona o mensajes en “yo”
 - 4.2. Mediación
 - 4.2.1. Presentación de la mediación y de las reglas del juego
 - 4.2.2. Cuéntame
 - 4.2.3. Aclarar el problema
 - 4.2.4. Proponer soluciones
 - 4.2.5. Llegar a un acuerdo
 - 4.2.6. Agradecer a las partes su colaboración
5. Utilización didáctica
6. Guía para la evaluación
7. Bibliografía

NIVEL EDUCATIVO

Los ejemplos de mediación que se desarrollan están basados en conflictos habituales en centros de Educación Secundaria, por lo que este material se dirige, fundamentalmente, a la formación de la Comunidad Educativa de los centros de este nivel que deseen implantar programas de mediación escolar, tanto en la programación de la acción tutorial como en formación específica.

Igualmente puede utilizarse en cursos de formación del profesorado de cualquier nivel, escuelas de padres y madres, y formación del personal laboral, así como de cualquier persona o colectivo que desee iniciarse en las técnicas de mediación.

METODOLOGÍA

Existen dos formas principales de utilización: una para iniciarse en la mediación de manera guiada, siguiendo las láminas y los ejemplos en vídeo y otra forma avanzada para que los expertos puedan formar a otros según su propio estilo, con múltiples utilizaciones intermedias.

Las prácticas de mediación pueden ser vistas completas, o seleccionar alguna de las 35 partes propuestas como ejemplos, que están enlazadas de manera interactiva con los diferentes contenidos de las láminas didácticas, aunque también se puede acceder a ellas directamente desde el “menú”, mediante el botón de “utilización avanzada”. Se incluyen, además, todos los documentos de texto, que pueden guardarse en el ordenador con posibilidad de copia, modificación e impresión.

Para aumentar la motivación de los espectadores en las representaciones de las mediaciones, se han introducido algunos errores y aciertos que deberán ser detectados, encontrándose las soluciones al final de las mismas.

No obstante, como decimos al comienzo de cada una de las grabaciones, cada mediación responde a los diferentes estilos comunicativos de los mediadores y las partes en conflicto, por lo que cada observador puede encontrar en ellas otros errores o aciertos no resaltados.

Hemos incluido también las transcripciones de los diálogos de las mediaciones, que pueden guardarse como documentos de texto, ya que permiten trabajar directamente con ellos, de manera independiente o simultáneamente con el vídeo, separando partes, detectando errores, o mejorando las conversaciones.

Cada una de las mediaciones representadas tiene una utilización didáctica diferente:

La mediación profesora–padre es la que posee mayor contenido teórico, estando dividida en partes para facilitar al espectador su diferenciación. Es la más adecuada para difundir y sensibilizar al profesorado, a los padres y madres y a otros educadores. Contiene algunos errores para ser detectados, introducidos voluntariamente como forma de invitar a la participación.

La mediación profesora–alumna está dirigida a dar una visión global de la mediación, para posteriormente trabajar con ella analizando y diferenciando sus partes. Puede ser útil tanto para los educadores como para el alumnado.

La mediación alumna–alumna está dirigida fundamentalmente a los adolescentes, siendo por ello la más breve y la más elaborada didácticamente. Incorpora algunas actuaciones positivas de los mediadores, que aparecen numeradas en distintas escenas, de forma que el alumnado pueda identificarlas y describirlas.

TEMPORALIZACIÓN

Al ser el material tan versátil puede utilizarse:

- ◆ De manera intensiva:
 - ◆ Cursos de formación de mediadores dirigidos a la comunidad educativa de un centro.
 - ◆ Cursos de formación del profesorado o de otros educadores: educadores o trabajadores sociales, educadores de calle, etc.

La duración de estos cursos suele ser, aproximadamente, de 16 horas.

- ◆ A lo largo de un curso, dentro del plan de acción tutorial.
- ◆ De manera puntual, con duración variable, para sensibilizar o difundir esta estrategia educativa, dirigida a:
 - ◆ Profesores u otros educadores

- ◆ Escuelas de padres y madres
- ◆ Talleres de adolescentes

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

El material contiene una guía para el análisis y evaluación de las prácticas de mediación.

Requisitos técnicos mínimos del dvd:

Windows 98 o superior. Resolución Mínima 1.024x768

Instrucciones de uso:

Introduzca el DVD en su unidad lectora, la aplicación se ejecutará automáticamente.

PARA SABER MÁS⁸

BALLESTER, F. y CALVO, A. (2007). *Cómo elaborar planes para la mejora de la convivencia*. Sevilla: EOS.

HERAS C. y VIDOSA, I. (2006). *Prácticas de mediación*. DVD. Castilla-La Mancha: Consejería de Educación y Ciencia de Castilla-La Mancha.

JARES, X.R. (2006). *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona: Graó.

MONJAS, M^a I. (1996). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social para niños y niñas en edad escolar (PEHIS)*. Madrid: CEPE.

SEGURA, M. y ARCAS, M. (2004). *Relacionarnos bien. Programa de competencia social para niños y niñas de 4 a 12 años*. Madrid: Narcea

TORREGO, J.C. (coord.) (2006). *Modelo integrado de mejora de la convivencia. Estrategias de mediación y tratamiento de conflictos*. Barcelona: Graó.

TORREGO, J.C. (coord.) (2000) *Mediación de conflictos en Instituciones Educativas. Manual de formación de mediadores*. Madrid: Narcea.

VIÑAS, J. (2004). *Conflictos en los centros educativos. Cultura organizativa y mediación para la convivencia*.

ZAITEGUI, N., OTADUY, M., IRIGOYEN, M., y QUINTANA, G. (2006). *Guía para la elaboración del Plan de Convivencia*. Organización y Gestión Educativa (OGE), 4. Dossier de Herramientas que complementa la revista.

8. Se incluyen las referencias bibliográficas y electrónicas mencionadas en la guía junto con otros materiales interesantes para la implantación de un plan.

Enlaces electrónicos

www.proyecto-atlantida.org

www.juntadeandalucia.es/educacion/convivencia

www.xtec.net/innovacio/convivencia

www.solomediacion.com

www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/recursos

www.convivencia.mec.es/plan_conv

PUBLICACIONES DE CEAPA

LISTADO DE FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES

Revista P/Madres de Alumnos

Publicación bimensual, con una tirada de 12.300 ejemplares, que incluye en sus páginas información de interés para padres y madres sobre temas educativos, sociales, familiares y trata todas aquellas cuestiones relacionadas con los derechos de la infancia.

Temas de Escuela de Padres y Madres

Carpeta Uno

1. La televisión
2. Educación especial e integración escolar
3. Defensa de la Escuela Pública
4. Las escuelas de padres y madres
5. Educación para el ocio y el tiempo libre
6. Los padres y madres ante los temas transversales
7. Educar para la tolerancia

Carpeta Dos

8. Educación, participación y democracia
9. Infancia y educación infantil
10. Educación sexual
11. Técnicas para la dinamización de APAs
12. Sociología de la educación
13. Educación para el consumo
14. Orientación y tutoría

Carpeta Tres

15. Los centros educativos y su entorno
16. Juegos y juguetes
17. Prevención de las drogodependencias
18. Las actividades extraescolares
19. Planificación de actividades y programas
20. La familia: espacio de convivencia y socialización
21. Educación no Sexista
22. Ante el racismo: la educación intercultural

Colección Cursos

1. Las APAs, la participación y la gestión de los centros educativos
10. La prevención de las drogodependencias: Nuevos retos y perspectivas
13. La educación sexual, un marco para hablar de los afectos
14. Construyendo salud. Promoción de habilidades parentales
15. Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
16. Construyendo Salud. Promoción de habilidades parentales. Manual para el monitor
17. Aprendiendo en familia. Prevención del conflicto familiar en el marco de la igualdad de oportunidades
18. Educación Sexual desde la familia. Infantil y Primaria
19. Educación Sexual desde la familia. Secundaria
20. Construyendo un mundo mejor con nuestros hijos e hijas. Manual para monitores
21. Construyendo un mundo mejor con nuestros hijos e hijas. Manual para padres y madres
22. Habilidades de comunicación familiar. Ampliación del programa Construyendo Salud
23. Coeducación. Prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas
24. Educación para el consumo.
Materiales para trabajar el consumo desde la perspectiva de género
25. Habilidades para trabajar con grupos e impartir cursos de formación

Colección Informes

1. El reparto del trabajo doméstico en la familia. La socialización en las diferencias de género
2. Nuevos consumos juveniles de drogas. Aportaciones desde el papel de intermediación social de las apas
3. Manual de legislación educativa. Instrumento de trabajo de las APAs y consejeros escolares de la escuela pública
4. Los padres y madres ante el consumo de alcohol de los jóvenes
5. Los padres y madres ante la prevención de conductas problemáticas en la adolescencia
6. Los estilos educativos de las familias españolas y el consumo de drogas en la adolescencia
7. La participación de las familias en la escuela pública. La asociaciones de padres y madres de alumnado

Colección Herramientas

1. La tutoría, un marco para las relaciones familia-centro educativo
2. Los comedores escolares
3. Cómo poner en marcha escuelas de padres y madres
4. La financiación de las APAs. ¿De dónde sale el dinero?
5. Educación física y deporte en la edad escolar
6. La violencia contra las niñas: el abuso sexual
7. El alcohol en casa
8. Las APAs ante el alcohol y otras drogas
9. La alimentación en edad escolar
10. Tareas domésticas: hacia un modelo de responsabilidades compartidas
11. La educación desde las familias monoparentales
12. La gestión democrática de centros educativos para padres y madres
13. Orientación profesional desde la familia. Construyendo alternativas no tradicionales
14. Las drogas en la E.S.O.: propuestas educativas para madres y padres
15. Prevención del sida en los niños y los adolescentes. Guía para padres y madres
16. La tutoría, un marco para la prevención en secundaria
17. Ocio y escuela. Ámbitos de intervención para las asociaciones de padres y madres
18. Apuntes de educación sexual. Sobre la sexualidad de niños y niñas con discapacidad
19. Las dificultades de vivir una vida apresurada. Reflexiones en torno a nuestro uso del tiempo
20. Los padres y madres ante las drogas. Propuestas educativas
21. La escuela en el medio rural
22. Educar en la corresponsabilidad. Propuestas para la familia y la escuela

Colección Aprende y Educa

1. ¿Hablamos de sexualidad con nuestros hijos e hijas?
2. ¿Educamos igual a nuestros hijos e hijas?
3. ¿Cómo elegir los juguetes?
4. ¿Saben usar Internet o los videojuegos?
5. ¿Por qué es tan importante la educación infantil?
6. ¿Es adecuada la alimentación en los centros escolares?
7. ¿Estás preparado para cuando tus hijos o hijas se encuentren con las drogas?

Colección Experiencias

1. Primer Concurso de Experiencias Educativas
2. Segundo Concurso de Experiencias Educativas
3. Tercer Concurso de Experiencias Educativas
4. Cuarto Concurso de Experiencias Educativas
5. Quinto Concurso de Experiencias Educativas
6. Sexto Concurso de Experiencias Educativas
7. Actividades realizadas por las APAs para prevenir el consumo de drogas
8. Séptimo Concurso de Experiencias Educativas

Otros títulos

- Los retos de la educación ante el siglo XXI. Congreso de educación de CEAPA (CEAPA/Editorial Popular, 1995)
- La escuela que incluye las diferencias, excluye las desigualdades. Congreso de CEAPA sobre necesidades educativas especiales (CEAPA/Edit. Popular. 1996)
- ¿50 años de Derechos Humanos? Guía para padres y madres comprometidos
- Educación para la salud: la alimentación y la nutrición en edad escolar
- El papel de la familia y las APAs ante los problemas del medio ambiente
- ¿Cómo promover la participación de las mujeres y las familias inmigrantes en la escuela?
- Recomendaciones para mejorar la alimentación de la familia
- Manual del Consejero Escolar
- Alcohol. Cannabis
- Television y familia. Recomendaciones
- Manual de APAS. Democracia participativa
- Y tú, ¿te apuntas a romper con el machismo?
- Construyendo sexualidades, o cómo educar la sexualidad de las hijas y de los hijos

Federaciones y Confederaciones que integran CEAPA

CEAPA es una Confederación de ámbito estatal que está integrada por Federaciones y Confederaciones de ámbitos provincial y autonómico. A continuación ofrecemos un directorio de las organizaciones provinciales, regionales y autonómicas de APAs de la Escuela Pública.

FAPA ALBACETE

C/ Zapateros, 4 4ª Planta
02001 Albacete
Tel: 967 21 11 27 | Fax: 967 21 26 36
Web: www.albafapa.com
Email: fapa@albafapa.com

FAPA ALICANTE

C/ Redován, 6
03014 Alicante
Tel: 96 525 26 00 | Fax: 96 591 63 36
Web: <http://www.fapagabrielmiro.es/>
Email: fapa@fapagabrielmiro.es

FAPACE ALMERIA

C/ Arcipreste de Hita, 26
04006 Almería
Tel: 950 22 09 71 | Fax: 950 22 28 31
Email: fapace@fapacealmeria.org

FAPA ARAGÓN (FAPAR)

San Antonio Abad, 38 (Antiguo C.P. Rosa Arjó)
50010 Zaragoza
Tel: 976 32 14 30 - 976 46 04 16 | Fax:
Web: www.fapar.org/
Email: fapar@fapar.org

FAPA ASTURIAS

Plaza del Riego, 1 1º E
33003 Oviedo
Tel: 98 522 04 86 | Fax: 98 522 90 97
Web: www.fapamv.com/
Email: fapa@fapamv.com

FAMPA ÁVILA

Apdo. de Correos, 60
05080 Ávila
Tel: 920 25 27 10 | Fax:
Web: www.fampa.org
Email: fampa@fampa.org

COAPA BALEARS

Gremio Tintoreros, 2
Polígono Son Castelló
07009 Palma de Mallorca
Tel: 971 20 84 84 | Fax: 971 75 18 63
Web: www.fapamallorca.org/
Email: info@coapabalears.org

FAPA BENAHOARE

C/ Doctor Santos Abreu, 48
38700 Santa Cruz de la Palma
Tel: 922 42 06 90 | Fax: 922 41 36 00
Email: faipalma@terra.es

FAPA BURGOS

Apdo. de Correos, 562
09080 Burgos
Tel: 947 22 28 58 | Fax: 947 22 78 99
Email: fapabur@wanadoo.es

FEDAPA CÁDIZ

Colegio Adolfo de Castro
C/ Guadalmesi, s/n
11012 Cádiz
Tel: 956285985 | Fax: 956285989
Email: info@fedapacadiz.org

FAPA CANTABRIA

C/ Cisneros, 74 Desp. 3
39007 Santander
Tel: 942 23 94 63 | Fax: 942 23 99 00
Email: fapacantabria@yahoo.es

FAPA CASTELLÓN

Carrer Mestre Caballero, 2
12004 Castellón
Tel: 964 25 42 16 | Fax: 964 25 03 60
Web: webs.ono.com/fapacs
Email: fapacs@ono.com

FAPA CATALUÑA "FAPAC"

C/ Cartagena, 245 ático
08025 Barcelona
Tel: 93 435 76 86 | Fax: 93 433 03 61
Web: www.fapac.net/
Email: fapac@fapac.net

FAPAES CATALUÑA

Pere Verges, 1 8-14
08020 Barcelona
Tel: 93 278 21 43 | Fax: 93 278 12 97
Web: www.fapaes.net/
Email: fapaes@fapaes.net

FAPA CEUTA

Apdo. de Correos 477
51001 Ceuta
Tel: 956518850 | Fax: 956512479
Email: fapaceuta@hotmail.com

FAPA CIUDAD REAL

C/ Pozo Concejo, 8
13004 Ciudad Real
Tel: 926 22 67 29 | Fax: 926 22 67 29
Web: www.fapaciudadreal.com/
Email: alfonsoxelsabio@teleline.es

FAPA CÓRDOBA “Ágora”

C/ Doña Berenguela, 2
14006 Córdoba
Tel: 957 40 06 42 | Fax: 957 40 06 42
Email: fapacordoba@fapacordoba.org

FAPA CUENCA

Avda. República Argentina, 10, 2º dcha.
16004 Cuenca
Tel: 969 21 31 50 | Fax: 969 21 31 50
Email: fapacuenca@hotmail.com

FREAPA EXTREMADURA

Apdo. de Correos, 508
06080 Badajoz
Tel: 924 24 04 53 | Fax: 924 24 02 01
Web: www.freapa.com
Email: freapa@freapa.com

FAPA FUERTEVENTURA

C/ Pino, s/n Barrio Majada Marcial
Centro de Educación Ocupacional
35600 Puerto del Rosario (Fuerteventura)
Tel: 928 868 614 | Fax: 928 868 614
Email: fimapafuer@hotmail.com

CONFAPA GALICIA

Apdo. de Correos, 620
15080 La Coruña
Tel: 981 20 20 02 | Fax: 981 20 19 62
Web: www.confapagalicia.es/
Email: confapa@confapagalicia.es

FAPA GOMERA

García, 8
38830 Agulo-Gomera
Tel: 922 14 61 08 | Fax: 922 14 61 08
Email: fapagarajonay@telefonica.net

FAPA GRAN CANARIA “Galdós”

Avda. 1º de Mayo, 22, 1º dcha.
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 38 20 72 | Fax: 928 36 19 03
Web: www.fapagaldos.org
Email: fagaldos@teleline.es

FAPA GRANADA “Alhambra”

Camino de Santa Juliana s/n
18007 Granada
Tel: 958 13 83 09 | Fax: 958 13 17 64
Email: info@fapagranada.org

FAPA GUADALAJARA

Edificio IES Aguas Vivas
Avda. de Beleña, 9
19005 Guadalajara
Tel: 949 88 11 06 | Fax: 949 88 11 12
Email: fapagu@teleline.es

FAPA HIERRO

Apdo. de Correos, 36
38911 Frontera - El Hierro
Tel: 922 55 00 10 | Fax: 922 55 14 70
Email: fapahierro@yahoo.com

FAPA HUELVA

Av. Andalucía, 11 A, Bajo.
21004 Huelva
Tel: 959 26 12 03 | Fax: 959 26 12 03
Email: fapahuelva@msn.com

FAPA JAÉN “Los Olivos”

Apdo. de Correos, 129
23700 Linares
Tel: 953 65 06 25 | Fax: 953 69 71 99
Email: flosolivos@telefonica.net

FAPA LANZAROTE

José Antonio, 86, 2ºB
35500 Arrecife de Lanzarote
Tel: 928 80 00 89 | Fax: 928 80 20 44
Email: fapalanzarote@telefonica.net

FELAMPA LEÓN “Sierra-Pambley”

C/ Francisco Fernández Díez, 28
APTDO. DE CORREOS, 705 - 24080 LEON
Tel: 987 21 23 20 | Fax: 987 21 23 20
Web: www.felampa.org
Email: felampa@felampa.org

FAPA MADRID

“Francisco Giner de los Ríos de Madrid”

Reina Mercedes, 22
28020 Madrid
Tel: 91 534 58 95 - 91 553 97 73
Fax: 91 535 05 95
Web: www.fapaginerdelosrios.es/
Email: info@fapaginerdelosrios.es

FDAPA MÁLAGA

C/ Hoyo Higuierón, 3
CEIP Félix Rodríguez de la Fuente
29009 Málaga
Tel: 952 042 623 | Fax: 952 042 671
Web: www.fdapamalaga.org/
Email: info@fdapamalaga.org

FAPA REGIÓN DE MURCIA “Juan González”

C/ Puente Tocinos
1ª Travesía-Bajos Comerciales
30006 Murcia
Tel: 968 23 91 13 | Fax: 968 24 15 16
Web: www.faparm.com/
Email: faparm@ono.com

FAPA NAVARRA “Herrikoa”

Juan M^a. Guelbenzu, 38 bajo
31005 Pamplona
Tel: 948 24 50 41 | Fax: 948 24 50 41
Web: www.herrikoa.net/
Email: herrikoa@herrikoa.net

FAPA PALENCIA

C/ Obispo Nicolás Castellanos, 10, 5º
34001 Palencia
Tel: 979 74 15 28 | Fax: 979 70 22 61
Email: pelices@alerce.pntic.mec.es

FAPA RIOJA

C/ Calvo Sotelo, 3 3º Dcha.
26003 Logroño
Tel: 941 24 84 80 | Fax: 941 24 84 80
Email: faparioja@hotmail.com

FAPA SALAMANCA

Apdo. de Correos, 281
37080 Salamanca
Tel: 923 12 35 17 | Fax: 923 22 36 55
Email: fapahelmantike@inicia.es

FEDAMPA SEGOVIA

Apdo. de Correos 581
40080 Segovia
Tel: 921 44 45 87 | Fax: 921 44 45 87
Web: <http://fedampasegovia.unlugar.com>
Email: fedampasegovia@hotmail.com

FAPA SEVILLA “Nueva Escuela”

Ronda Tamarguillo s/n
Edif. Deleg. Prov. Educación
41005 Sevilla
Tel: 95 493 45 68 | Fax: 95 466 22 07
Web: www.fapasevilla.com/
Email: fapa@fapasevilla.com

FAPA SORIA

C/ Caro, s/n - Trasera C.P. Las Pedrizas
42001 Soria
Tel: 975 22 94 24 | Fax: 975 22 94 24
Email: fapaso@sissoria.com

FAPA TENERIFE (FITAPA)

Col. E.E. Hno. Pedro
Carretera del Rosario km. 4
38010 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 66 25 25 | Fax: 922 65 12 12
Web: www.fitapa.org/
Email: fitapa@fitapa.org

FAPA TOLEDO

Apdo. de Correos, 504
45600 Talavera de la Reina
Tel: 925 82 14 79 | Fax: 925 82 14 79
Email: fapatoledo@terra.es

FAPA VALENCIA

C/ Denia, 6, puertas 1 Y 2
46006 Valencia
Tel: 96 373 98 11 | Fax: 96 333 00 77
Email: fapa-valencia@hotmail.com

FAPA VALLADOLID

Avda. Ramón Pradera, 16 Bajo-Local, 3
47009 Valladolid
Tel: 983 343 519 | Fax: 983 343 519
Email: fapava@terra.es

FAPA ZAMORA

Apdo. de Correos, 508
49080 Zamora
Tel: 980 52 47 01 | Fax: 980 52 47 01
Email: fapazamora@telefonica.net



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES
DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS

